



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo laboral
Demandante	María Lourdes Tangarife Cuervo
Demandado	Compañía Minera Piamonte S.A.
Radicado	05154 31 12 001 2017 00178 00
Asunto	Incorpora al expediente

De cara a lo manifestado por la apoderada de la demandada Roxana Jeliet Hajjat Flórez, se pone en conocimiento de la parte ejecutante y se incorpora dicho memorial al expediente, toda vez que no se encuentra ninguna actuación pendiente por resolver.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Código de verificación: **3ba54de0e17d1e305dfe15a39f78bc5e75df9a635617b0b54a99d05dcc54a9ea**

Documento generado en 13/06/2022 04:38:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>